

# PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

## 1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración y desarrollo del Plan de Igualdad del IES Ramón J. Sender se tienen en cuenta los supuestos básicos contenidos en la normativa actual vigente, en las ideas de inclusión y coeducación que definirán las actitudes y valores sobre igualdad de género que queremos fomentar en nuestro centro.

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.
- Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

En la actualidad el marco normativo español establece el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo y el marco normativo aragonés, en el I Plan Estratégico para la Igualdad de hombres y Mujeres en Aragón (2017-2020), marca en su Objetivo 4 la *Promoción de la Igualdad en los ámbitos Educativos, fomentar la implementación de planes de igualdad en los Centros Educativos.*

Con este fin el artículo 11 de la Orden ECD/1003/2018 establece que el Proyecto Educativo de los centros educativos contendrá un plan de promoción de la igualdad en el que se recoja el diagnóstico de la situación, los objetivos, las actuaciones concretas y las herramientas de evaluación con los que se van a fomentar la educación en igualdad de mujeres y hombres en el centro educativo.

## 2. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO

### 2.1. Características del centro educativo y uso del lenguaje escrito.

Los datos de este diagnóstico de la educación en igualdad en el centro se refieren al curso académico 2018-19 y aportan información desagregada por sexos sobre las características del centro y el uso del lenguaje escrito en documentos oficiales.

#### 2.1.1. Aspectos del centro educativo diagnosticados.

##### Aspecto 1: Características del centro educativo

<b>Composición del equipo directivo y profesorado</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Dirección del Centro	1	0	1
Jefatura de estudios	2	0	2
Secretaría del centro	1	0	1
Composición del claustro	32	16	48
Coordinación del equipo/proyecto de igualdad	1	0	1
Profesorado del proyecto de igualdad	6	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>17</b>	<b>60</b>

<b>Profesorado por Departamentos didácticos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Lengua Castellana y Literatura	3	1	4
Geografía e Historia	1	2	3
Economía	1	0	1
Filosofía	1	1	2
Inglés	5	0	5
Francés	2	0	2
Clásicas	0	1	1
Catalán	1	1	2
Música	2	0	2
Educación Física	2	1	3
Plástica	2	0	2
Tecnología	2	1	3
Matemáticas	3	2	5
Biología y Geología	2	0	2
Física y Química	2	1	3
Orientación	2	3	5
Religión	1	0	1
Instalaciones eléctricas	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>16</b>	<b>52</b>

<b>Órganos de representación y participación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Consejo escolar	10	4	14
Delegados de curso	12	21	33
CCP (Jefaturas de Departamento)	13	5	18
Presidencia de la AMYPA	0	1	1
Junta directiva de la AMYPA	5	4	9

<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>75</b>
--------------	-----------	-----------	-----------

<b>Alumnado por niveles educativos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1º ESO	26	20	46
2º ESO	32	30	62
3º ESO	38	32	70
4º ESO	37	28	65
1º BACH. CIENCIAS	18	12	30
1º BACH. HUMANIDADES-C. SOCIALES	14	9	23
2º BACH. CIENCIAS	11	12	23
2º HUMANIDADES-C. SOCIALES	19	5	24
1º FPB	0	8	8
2º FPB	0	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>137</b>	<b>332</b>

<b>Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1º ESO	2	2	4
2º ESO	1	5	6
3º ESO	0	3	3
4º ESO	0	0	0
1º BACH. CIENCIAS	2	0	2
1º BACH. HUMANIDADES-C. SOCIALES	0	0	0
2º BACH. CIENCIAS	0	0	0
2º HUMANIDADES-C. SOCIALES	0	0	0
1º FPB	0	4	4
2º FPB	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

<b>Alumnado (No promociona/No titula) del curso 2017/18</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1º ESO	0	1	1
2º ESO	5	5	10
3º ESO	4	1	5
4º ESO	2	1	3
1º BACH. CIENCIAS	1	0	1
1º BACH. HUMANIDADES-C. SOCIALES	0	0	0
2º BACH. CIENCIAS	2	2	4
2º HUMANIDADES-C. SOCIALES	1	0	1
1º FPB	0	8	8
2º FPB	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>35</b>

<b>Absentismo escolar</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1º ESO	3	3	6
2º ESO	3	4	7

3º ESO	7	3	10
4º ESO	1	2	3
1º FPB	0	1	1
TOTAL	14	13	27
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>54</b>

<b>Composición del personal de administración y servicios</b>			
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Personal administrativo y de secretaría	2	0	2
Conserjería	3	0	3
Limpieza de centro	4	0	4
Monitores	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

## Aspecto 2: Lenguaje sexista

<b>Cartelería</b>	<b>Masculino</b>	<b>Masculino y femenino</b>	<b>Neutro</b>
Dirección			x
Secretaría			x
Sala de profesorado	x		
Aulas/otros espacios			x

<b>Cartelería</b>	<b>Masculino</b>	<b>Masculino y femenino</b>	<b>Neutro</b>
Dirección			x
Secretaría			x
Sala de profesorado	x		
Aulas/otros espacios			x

<b>Notificaciones</b>	<b>Masculino</b>	<b>Masculino y femenino</b>	<b>Neutro</b>
Del centro			x
Del AMYPA			x
Boletines de notas		x	
Amonestaciones		x	

<b>Convocatorias</b>	<b>Masculino</b>	<b>Masculino y femenino</b>	<b>Neutro</b>
Consejo escolar			x
Claustro			x
Reuniones			x

### 2.1.2 Análisis de los resultados del diagnóstico de las características del centro educativo y uso del lenguaje sexista.

## **Aspecto 1. Características del centro**

A partir de los datos recogidos en cuanto a la composición del equipo directivo y profesorado comprobamos, por un lado, como la educación sigue siendo una profesión donde la presencia de la mujer es mayoritaria, puesto que el equipo directivo está compuesto únicamente por mujeres y la composición del claustro, la coordinación y el profesorado del equipo de igualdad en este curso es mayoritariamente femenino.

Por otro lado en cuanto a la composición del claustro y departamentos didácticos, al tratarse de un centro con mucha movilidad de profesorado, los datos que nos aporta este diagnóstico no es significativo, puesto que la adjudicación de plazas y vacantes se hace por orden de puntuación, con lo cual, el número de mujeres y hombres que componen los diferentes departamentos puede variar en cada curso escolar.

En lo que se refiere a los órganos de representación y participación en los centros, observamos que el consejo escolar y la jefatura de los departamentos están representados por mujeres, ya que éstas están en mayoría en el centro. En cuanto a la composición de la AMYPA el número de padres y madres que componen la junta directiva está igualado, 5 mujeres y 4 hombres, de los cuales 1 ejerce el cargo de Presidente.

En cuanto a los órganos de representación del alumnado sorprende que, aunque el número de alumnas es superior al de los alumnos, y éstos no son mayoría en el centro, son los hombres los que logran el doble de delegados. La elección de 21 delegados frente a 12 delegadas, respondería así al estereotipo sexista según el cual es el hombre quien debe ocupar cargos directivos o de responsabilidad, por lo que la desigualdad en este órgano de representación del alumnado es latente. Se deberían tomar medidas de cara a cursos posteriores sobre este fenómeno y establecer el principio de paridad en la elección de delegados y delegadas de curso.

Analizando los resultados del diagnóstico en materia de promoción y/o titulación, y teniendo en cuenta una mayor presencia de alumnas que de alumnos, se observa un número más elevado de alumnos hombres que no promocionan o titulan. Se debería analizar si estos resultados responden a causas simplemente académicas o a la procedencia de estos alumnos de ambientes socioculturales diferentes.

Otro aspecto analizado en este diagnóstico es el referente al absentismo escolar. Los resultados muestran que el número de alumnos absentistas es similar al número de alumnas absentistas. En un primer momento no parece un resultado concluyente, pero si comparamos el número de alumnos y alumnas existentes en el centro, el resultado revela que en proporción hay un mayor número de alumnos hombres que no asisten regularmente al centro.

En este curso 2018-2029. el personal de administración y servicios está compuesto únicamente por mujeres. 11 mujeres en total trabajan en la administración y secretaría del centro, en conserjería y en el equipo de limpieza. Queda reflejada la tradicional ocupación femenina del sector, aunque en el caso del personal administrativo y de conserjería, la adjudicación de las vacantes venga dada por oposición.

## **Aspecto 2. Uso del lenguaje sexista**

En cuanto al uso del lenguaje sexista en el centro, a excepción de la sala de profesorado, que está rotulada como sala de profesores, la cartelería, las notificaciones y las convocatorias están escritas en lenguaje neutro. Asimismo se usa el femenino y el masculino para los boletines de notas y las amonestaciones. Cualquier error que se observe en el transcurso de la elaboración de este Plan de Igualdad se corregirá de manera conveniente.

## 2.2. Características del alumnado del centro. Uso de espacios y tiempos. Análisis de actitudes y valores, actividades extraescolares e identificación de género y emociones.

Los datos de este diagnóstico se refieren al curso académico 2018-19 y aportan información desagregada por sexos sobre el uso de espacios y tiempos; sobre análisis de actitudes y valores, actividades extraescolares e identificación de género y emociones.

### **A. Resumen encuesta igualdad Alumnado (2019)**

Los datos más significativos se resumen del modo siguiente:

Respondieron a la encuesta un total de 120 alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO (47% hombres, 53% mujeres), proporción semejante a la totalidad de la muestra.

- Un tercio del alumnado (hombres y mujeres considera que no realizan las mismas actividades en los periodos de tiempo libre, tanto en el centro educativo como fuera de éste)
- En el centro y en los periodos de recreo mayoritariamente hablan con amigos en el patio, siendo la segunda actividad más popular la práctica de deportes. Ambos aprecian que la práctica del deporte es más habitual en los chicos y mayormente lo opinan las mujeres (40 % hombres, 54% mujeres).
- En relación a las actividades fuera del centro también se observan diferencias: El porcentaje mayor de práctica del deporte está en los hombres (96,4% ) frente al 58 % de las mujeres. En el resto de actividades el porcentaje está invertido: Idiomas (21 % hombres, 31% mujeres), repaso (28 % hombres, 46% mujeres), música (16 % hombres, 27% mujeres).
- La realización de tareas varias en el hogar presenta unos resultados muy parecidos en hombres y mujeres, claramente es la madre la que realiza la mayor parte de las tareas, excepto llevar el coche al taller y conducir (padre), y practicar deporte (hijos).
- En cuanto a la apreciación del alumnado de las actuaciones del profesorado las respuestas son muy diferentes si responden alumnos o alumnas en los casos siguientes: El 46% de los alumnos frente al 1,6 % de las alumnas opinan que hay diferencias en el trato en función del sexo. El 41% de los alumnos piensa que se presta más atención a las chicas frente 7,8 % de las alumnas que opina que se presta más atención a los chicos. La mayor parte del alumnado opina que el nivel de exigencia del profesorado no depende del sexo del alumno, pero entre los que piensan que hay diferencias, siempre apuntan a que la exigencia es mayor con los chicos (26 % hombres, 9,4 % mujeres). Ambos opinan que el profesorado pide que se comporten

mejor a los chicos (57% hombres, 34,4% mujeres) y que se reprime más el comportamiento de los chicos (64 % hombres, 39% mujeres).

- En las actuaciones del grupo en relación al sexo del profesorado las respuestas son más semejantes: el 41% de los hombres y el 42% de las mujeres opinan que hay diferente comportamiento con profesores que con profesoras. El 82% de los chicos frente al 73 % de las chicas no tienen preferencias en relación a la tutoría, en el caso de tenerlas prefieren una Tutora (12 % hombres, 25% mujeres) y ambos opinan que prestan igual atención a profesores y profesoras (86-87%).
- Al valorar la relación que tienen con sus iguales, la mayoría responde que no es determinante el que se trate de un chico o una chica, aunque el 30% de los chicos opina que se relaciona mejor con los chicos, y el 34% de las chicas opina que se relaciona mejor con las chicas.
- Respeto al acoso escolar, es curioso que los chicos opinan que hay más casos de chicos acosados (el 44,6 % de los chicos conoce casos de chicos acosados frente al 39 % de las chicas) y las chicas opinan que hay más casos de chicas acosadas (el 39 % de los chicos conoce casos de chicas acosadas frente al 48 % de las chicas) .

## **B. Resumen encuesta igualdad Profesorado (2019)**

Los datos más significativos se resumen del modo siguiente:

Respondieron a la encuesta un total de 39 personas (81,3 % del profesorado: 79,5 % mujeres y 20,5 % hombres), proporción que difiere ligeramente en relación a la muestra (66,7 % mujeres y 33,3 % hombres) .

- El profesorado no usa un lenguaje sexista ni diminutivos para referirse a las chicas y aumentativos para referirse a los chicos. Hay una parte del profesorado que usa el masculino genérico y al que le molesta el uso de "los" "las" .
- La mayor parte del profesorado no tiene una opinión sobre los contenidos de los libros de texto en relación a la mujer, siendo la respuesta mayoritaria: no sabe, no contesta.
- En relación a la ubicación del alumnado en el centro es significativo que el 12% de los profesores y el 20 % de las profesoras opinan que preferentemente están ocupadas las primeras filas del aula y las primeras filas del salón de actos por alumnas.
- Al organizar grupos de trabajo, el 100% de los profesores y el 87 % de las profesoras fomentan los grupos mixtos.
- Mientras que los profesores están claramente en desacuerdo con afirmaciones del tipo: "las alumnas son más trabajadoras que los alumnos, los alumnos tienen peor comportamiento que las alumnas, las alumnas sacan mejores notas que los alumnos, las alumnas se ponen como ejemplo de buen comportamiento, el encargo de trasladar objetos pesados se hace a los alumnos", las profesoras tienen opiniones más variadas que van desde el nada de acuerdo hasta el totalmente de acuerdo.
- El 10 % de las profesoras y el 25% de los profesores indica que establece diferencias de trato entre alumnos y alumnas.
- En cuanto a la valoración de la implicación de las familias, queda claro que las profesoras mantienen entrevistas con las familias en mayor proporción, 80,6 % frente al 62 % de los profesores. Ambos opinan que las entrevistas se mantienen con las madres preferentemente ( el 80 % de las profesoras y el 60 % de los profesores).

- Los profesores han percibido que el 50 % del alumnado ha sufrido acoso alguna vez, indistintamente de si se trata de alumnos o alumnas. Las profesoras perciben una mayor proporción de casos de acoso, que además aumenta en el caso de los alumnos ( 58,1 % de las alumnas y 61,3 % de los alumnos).
- La opinión general del profesorado es que hay implicación en el centro en relación a la implantación del principio de igualdad, aunque es significativo el dato sobre aquellos que opinan que las profesoras se implican más en la igualdad (62,5% de los profesores frente al 38,7% de las profesoras).
- En relación a la opinión sobre el grado en que el centro debe fomentar la implantación de un modelo coeducativo o de educación en igualdad. En los profesores queda manifiesta la necesidad aunque sólo
- un 25 % la define como una necesidad total, mientras que las profesoras manifiestan diversidad en las respuestas (desde no hay necesidad hasta necesidad total), aunque mayoritariamente (48%) manifiestan necesidad total.

### 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO.

Para establecer los objetivos generales del Plan de Igualdad se parte de los conceptos generales de coeducación, igualdad e inclusión y del análisis de la situación inicial de centro reflejada en los resultados de los diagnósticos iniciales.

Citando la definición de "**coeducación**" del Instituto de la Mujer (IM) en su Guía de Coeducación el IES Ramón J. Sender apuesta por *una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se impartan en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se ponen límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos* (2008,16). El concepto de igualdad, en el contexto de coeducación, se entiende como **igualdad** de derechos y oportunidades entre las personas, independientemente del sexo al que pertenezcan.

Finalmente hay que tener en cuenta que coeducación e igualdad no tienen sentido si no es dentro de una **escuela inclusiva** que atienda a la diversidad del alumnado educando en igualdad, interviniendo sobre la construcción de la feminidad y la masculinidad, con el objetivo de corregir desajustes en los papeles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres.

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES

3.1.1 Establecer y mantener una organización escolar y un currículo sin sesgos de género, integrando un lenguaje inclusivo tanto en los documentos de centro como en las relaciones interpersonales entre iguales.

3.1.2. Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres en nuestra práctica docente.

3.1.3. Educar en igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo, orientación sexual, proveniencia, discapacidad intelectual, física, etc.



- 3.1.4. Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- 3.1.5. Fomentar la representación equilibrada de alumnos y alumnas en las aulas y en los órganos de representación.
- 3.1.6. Actuar en situaciones de acoso y ante cualquier tipo de conducta violenta.
- 3.1.7. Favorecer la cooperación entre iguales y la autonomía personal, a partir del respeto, el diálogo y el cuidado entre iguales.

## 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

### 3.2.1. Objetivos relacionados con la educación de las emociones

- Favorecer las relaciones amistosas de cooperación entre iguales evitando exclusiones, competitividad o rivalidad.
- Aprender a valorar el trabajo desarrollado por mujeres de nuestro tiempo o anteriores al mismo, así como el de nuestras madres.
- Formar al alumno en la autonomía personal.
- Fomentar formas de estar y convivir basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado.
- Trabajar en la prevención de situaciones de violencia. Hacer visibles y corregir los casos de discriminación de género, conductas sexistas y las injusticias derivadas que se puedan dar en el centro.

### 3.1.2. Objetivos relacionados con estereotipos y roles de género, actitudes y valores sexistas.

- Educar en igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- Poner en alza valores tradicionalmente femeninos como la cooperación, el apoyo a las personas, etc. a la vez que dejen de sobrevalorarse otras actitudes tradicionalmente masculinas y que en determinadas ocasiones son negativas: la competitividad, la violencia, la agresividad, etc.
- Visualizar la influencia de los roles de género en las condiciones de vida, en las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.
- Velar por que nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- Establecer prácticas educativas correctoras de estereotipos. Sustituir estereotipos por imágenes reales en los que hombres y mujeres sean valorados por igual.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.

### 3.1.3. Objetivos relacionados con la inclusión y el uso del lenguaje inclusivo

- Educar desde la igualdad, en la diferencia, haciendo entender que las diferencias de sexo no condicionan las capacidades de las personas.

- Favorecer el uso de un lenguaje inclusivo tanto en los documentos de comunicación interna como externa del centro escolar.
- Favorecer en nuestra comunidad educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.
- Fomentar el uso de materiales didácticos que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de ese tipo.

#### 3.1.4. Objetivos relacionados con el uso equilibrado de los espacios y tiempos

- Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- Fomentar la representación equilibrada de alumnos y alumnas en las aulas.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes y juegos por parte de alumnos y alumnas.
- Generar espacios y situaciones de diálogo e interrelación donde prime la participación del alumnado.
- Fomentar las actividades deportivas de carácter no competitivo y en las que la participación de alumnas y alumnos se realice de manera conjunta.

#### 3.1.5. Objetivos relacionados con la formación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa

- Hacer presente el Plan de Igualdad para toda la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, etc.) e integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro incidiendo en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Concienciar a la Comunidad Educativa, y en especial al alumnado, de la necesidad de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.

### 4. ESTRUCTURAS PARA POTENCIAR EL LOGRO DE OBJETIVOS

En el instituto Ramón J. Sender contamos con una serie de estructuras creadas para la promoción de la igualdad y la colaboración de toda la comunidad educativa en la puesta en marcha del plan.

4.1. Observatorio de la convivencia e igualdad del centro educativo dentro de la Comisión de convivencia, creada durante el curso 2017-2018.

4.2. Equipos docentes y departamentos didácticos, como elementos fundamentales en donde se pueden fraguar acuerdos sobre lo que va a ocurrir en las aulas desde el punto de vista de qué enseñar, cómo enseñar, a quién enseñar, qué lenguaje utilizar...

4.3. Grupo de igualdad, creado en el curso 2018-2019. Los componentes de este grupo han ido cambiando a lo largo de estos 3 cursos de implementación del plan de igualdad.

## 5. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN EL CENTRO

Para extender el modelo de escuela coeducativa son varias las medidas específicas que el centro dispone, con especial referencia a las metodologías y la elección de materiales educativos acordes con la escuela coeducativa y con los principios de empoderamiento femenino, investigación y epistemología feminista y nuevas masculinidades, así como la visibilización de las diversas identidades de género.

a. Programas de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa centrados en la importancia de la igualdad y la inclusión.

- Talleres de formación para profesores: Charla "Docencia compartida e inclusión", Coral Elizondo.

b. Programas planificados en el Plan de Acción Tutorial.

- Tutoría entre iguales (4<sup>a</sup>-1<sup>o</sup> ESO)
- Mediación escolar
- Programa de educación afectivo-sexual: Amaltea
- Programa *Cine y Salud*. gobierno de Aragón.
- Visionado de películas dentro del PAT (Cobardes, Te doy mis ojos, etc.)

c. Medidas organizativas propias del centro (criterios organización grupos, organización de los recreos, uso de tiempos y espacios) que influyen en el clima de convivencia del centro educativo.

- Tutoría entre iguales (4<sup>o</sup>-1<sup>o</sup> ESO)
- Patios activos
- Mediación escolar
- Programa de apertura de centros.

d. Activación del Protocolo institucional de actuación inmediata ante una posible situación de acoso escolar.

e. Medidas de revisión de currículos y metodologías (en los propios equipos docentes o departamentos didácticos).

- Trabajo sobre inclusión por departamentos
- Inclusión de actividades reivindicativas de la igualdad de género dentro del currículum establecido: Día internacional contra la violencia de género, Día de la Mujer y la niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer)

f. Grupo de igualdad, encargado de dinamizar actividades de sensibilización y de prevención de la violencia a través de actividades de formación dirigidas a toda la comunidad educativa y en ocasión de efemérides relacionadas con la igualdad, la paz y la tolerancia. Nos referimos a cualquier actividad puntual diseñada por el centro, coincidente o no con fechas concretas, como pudieran ser (25 de noviembre, 8 de marzo, Día de la Paz, charlas temáticas, talleres y ginkanas coeducativas, etc).

- Celebración de efemérides: 25 de noviembre, 30 de enero, 11 de febrero, 8 de marzo
- Charlas sobre violencia de género (Somos +, Charlas FPB, IAM: Combatiendo la intolerancia: destruyendo el sexismo; Charlas online Deportistas aragonesas
- Exposición IAM (Instituto Aragonés de la Mujer)

g. Otros programas desarrollados en el centro que fomenten una convivencia positiva:

- Educación afectivo-sexual (AMALTEA)
- Aulas felices
- Trabajo cooperativo (Aprendizaje Basado en Proyectos en 1º y 2º de ESO)
- Tutoría entre iguales (alumnos de 1º y 4º de ESO)
- Mediación (alumnos de 2º y 3º de ESO)

## 6. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

La comunidad educativa, desde los distintos departamentos, organiza actividades curriculares y complementarias con el fin de contribuir a promover los valores de equidad y referentes igualitarios, así como prevenir la violencia de género y contribuir a su erradicación.

Desde el grupo de igualdad se cree conveniente que el profesorado participe activamente en las actividades de sensibilización del alumnado, como parte de su propia formación. Al mismo tiempo, se promueven actividades de formación en igualdad, a través del Plan de Formación de Centro.

En cuanto al alumnado, tras el análisis de las encuestas de diagnóstico, se detectan necesidades de formación en igualdad de género e inclusión, así como en educación afectiva y sexual.

- Amaltea
- Talleres de igualdad (IAM)

## 7. ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO.

Con la evaluación se pretende determinar el grado de consecución de los objetivos generales establecidos:

- a. Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.
- b. Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- c. Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- d. Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- e. Fomentar la representación equilibrada de niñas y niños en las aulas.
- f. Velar para que nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- g. Fomentar la corresponsabilidad.
- h. Actuar en las situaciones de acoso y violencia de género.

Se realizarán dos tipos de evaluación:

- Evaluación intermedia / continua
- Evaluación final

Las principales herramientas que van a aportar información para la realización del sistema de evaluación son las siguientes:

- Encuestas a los miembros de la comunidad: Se pueden realizar diferentes encuestas que sirvan para evaluar la situación inicial (encuestas de diagnóstico) y el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Rúbricas de observación de las diferentes actividades contempladas en el Plan y/o cuestionarios de satisfacción del alumnado, con las que evaluaremos la idoneidad de dichas actividades, la eficacia de la intervención y la capacidad de interiorización y visibilización de los contenidos trabajados.
- Realización de una memoria anual, en la que se recogen las diferentes actuaciones realizadas por el grupo de igualdad, se detectan nuevas necesidades de formación, se toman decisiones de mejora de las propuestas coeducativa.

## 8. CONCRECIÓN ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD

### 8.1. CURSO 2018-2019

A principios del curso 2018-2019 se crea un grupo encargado de elaborar el Plan de Igualdad de centro. El grupo de igualdad está compuesto por Irene Agustín, Anabel Barrau, Beatriz Ciria, Ana M<sup>a</sup> Gómez, Antonio Muñoz, Montse Nicolás, Elena San Millán y Cristina Royo. Estamos en la 1<sup>a</sup> fase de la elaboración del Plan de igualdad. Elaboramos los cuestionarios de diagnóstico de la situación inicial y empezamos a organizar actividades sobre violencia de género, mujeres en la historia y en la Ciencias, etc.

<b><u>Día internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2018. Actividades de sensibilización y reflexión sobre comportamientos machistas y estereotipos sobre las mujeres.</u></b>	
1º ESO	Visionado del vídeo <i>SlapHer</i> (En el mundo de los niños no se pega a las mujeres) y posterior reflexión. Análisis de cifras sobre violencia de género.  Realización de unas siluetas femeninas, tantas como mujeres asesinadas en 2018, que posteriormente se incluirán en el mural "El IES Ramón J. Sender contra la violencia de género"
2º ESO	Visionado de los vídeos <i>A mi también</i> y <i>Like a girl</i> y posterior reflexión.
3º ESO	Visionado y reflexión del sketch <i>Bic pen for woman</i> de Ellen Degeneress
4º ESO	Visionado y reflexión sobre el vídeo <i>Niños versus moda</i> de Yolanda Domínguez.  Lectura del artículo <i>El sex(ism)o vende</i> de Elena Huertas y debate posterior.
1º de BACHILLERATO	Realización de un mural con bombillas simbolizando " ideas luminosas" en contra de la violencia de género.
2º de BACHILLERATO	Redacción y lectura del Manifiesto contra la violencia de género.
<b><u>Actividad conjunta en el vestíbulo del instituto el lunes 26 de noviembre (10:40-11:05)</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura del Manifiesto contra la violencia de género. (2º de Bachillerato)</li> <li>- Finalización del mural "El IES Ramón J. Sender contra la violencia de género", que</li> </ul>	

posteriormente se expone en el vallado del instituto. (1º ESO)

- Finalización del mural "Ideas contra la violencia de género", que se expone en el vestíbulo del centro. (1º de Bachillerato)

Representación de la obra *Besame 2.0* para alumnos de 4º de ESO y de 1º de Bachillerato (30 de noviembre de 2018)

Inicio del blog de igualdad con actividades de sensibilización, formación y de exposición de las actividades realizadas en el centro.

<https://igualdadsender.blogspot.com/>

### Día Internacional de la Mujer. 8 de marzo.

1º de ESO

2º de ESO

3º de ESO

4º de ESO

1º de  
Bachillerato

Elaboración de infografías (propuesta del grupo de Biblioteca del Centro) sobre mujeres que hicieron historia.

Exposición final en el vestíbulo del centro

1º de  
Bachillerato y  
F.P. Básica

Charla-coloquio "Mujeres trabajadoras". 3 mujeres con trabajos asignado tradicionalmente a hombres cuentan su experiencia en el mundo profesional.

"Fotocall" en el vestíbulo del instituto "El muro de la igualdad". Los alumnos se visten con ropa de profesiones distintas sin estereotipos de género.

Exposición final de las fotos hechas al alumnado y profesorado participante.

## 8. 2. Curso 2019-2020

Empezamos la 2ª fase de nuestro Plan de Igualdad con la constitución de un nuevo equipo de igualdad (formado por Irene Agustín, Irene Murillo, Ana Mª Pérez, Mar Quibus, Cristina Royo, Daniel Larrasoaña, Víctor Sauque y Montse Nicolás) y con el análisis de los diagnósticos elaborados y cumplimentados en el curso anterior. Redactamos nuestra reflexión en el Plan de Igualdad, establecemos objetivos de trabajo y organizamos actividades de sensibilización para el alumnado.

Desde el grupo de igualdad hemos buscado una mayor implicación del propio equipo de igualdad en la organización y puesta en marcha de las distintas actividades planteadas, así como la participación activa del resto de profesores que forman el equipo docente. A propuesta del profesor de Geografía e Historia, Nacho Moreno, se ha creado un grupo de teatro formado por profesores del centro y cuya temática está relacionada con la igualdad entre hombres y mujeres, la destrucción de estereotipos y la prevención de la violencia de género. Nacho Moreno, quien ya había participado en el curso pasado en un grupo de teatro representando cuentos tradicionales desde un nuevo punto de vista más inclusivo, ha dirigido los ensayos que han finalizado a mediados de marzo, fecha en la que se han suspendido las clases presenciales. Debido a estas circunstancias excepcionales, se ha aplazado para el curso 2020-2021 la reanudación de esta experiencia.

El equipo de igualdad ha organizado para este curso, una serie de actividades que han girado en torno a la visualización de las desigualdades de género que se producen en nuestra sociedad y al fomento de actitudes inclusivas en el centro y por extensión en la sociedad. Se han llevado a cabo en el marco de la celebración de distintas efemérides o días internacionales contra la violencia de género, de la paz, de la niña y la mujer en la ciencia, de la Mujer, etc.

<b>25 de noviembre. Día internacional contra la violencia de género.</b>	
1º ESO	Visionado de vídeos cuyo tema gira en torno al acoso como violencia de género tanto en la calle como en las redes sociales. Reflexión posterior en clase.  En el vestíbulo del instituto se proyectan 3 vídeos sobre acoso machista, que los alumnos de 1º y 2º deben ver y reflexionar sobre su contenido.
2º ESO	
3º de ESO	La asociación de mujeres maltratadas de Zaragoza, "Somos Más", da una charla



	sobre el maltrato (10 de diciembre de 2019) Reflexión en las aulas y elaboración de un manifiesto.
4º de ESO	
1º de Bachillerato	Elaboración de murales. En tutoría los alumnos de 1º elaboran murales sobre el contenido violento de mensajes de texto que atentan contra la intimidad y la libertad de las mujeres.  Exposición de murales.
<p><b>Actividad conjunta.</b> Participación en la marea negra #25N junto con centros de Aínsa, Barbastro, Monzón, Sariñena y Fraga. Toda la comunidad acude al instituto vestida de negro como señal de solidaridad en el duelo y en el dolor de las víctimas de violencia de género. En el recreo se hacen fotos de grupo y se envían a "En ojos de mujer", que organiza la actividad y realiza un collage con todas las fotos recibidas.</p>	

<p><b>Día Mundial de la Paz. 30 de enero</b></p>	
1º y 2º de ESO	<p><b>Decoración del vestíbulo.</b></p> <p>A partir de unas plantillas, los alumnos elaboran palomas de la Paz en las que escriben la palabra PAZ en las diferentes lenguas del centro. Se pegan en el mural "El árbol de la Paz" en la parte izquierda de la puerta del salón de actos.</p> <p>Taller de papiroflexia. Los alumnos hacen palomas en papel y se cuelgan en el vestíbulo. Los alumnos de Formación Profesional Básica crean un letrero luminoso / Día de la Paz) con la ayuda de sus profesores y se presenta en el vestíbulo, colgado en el balcón central.</p>
1º de FP Básica	
3º y 4º de ESO	<p><b>Frases por la Paz.</b></p> <p>Los alumnos de 3º y 4º de ESO elaboran unos carteles sobre personajes y frases célebres sobre la Paz. Los alumnos de 3º buscan información sobre personas que han influido en la Paz mundial con sus hechos o palabras y los alumnos de 4º participan en un concurso de frases por la paz.</p> <p>Los carteles y las frases se presentan en la parte derecha de las puertas del salón de actos en el vestíbulo.</p>

<b>8 de marzo. Día internacional de la Mujer. Cinefórum</b>	
1º ESO	Visionado de la película <i>Buda explotó por vergüenza</i> . <a href="http://budaexplotoporverguenza.blogspot.com/p/propuesta-detrabajo.html">http://budaexplotoporverguenza.blogspot.com/p/propuesta-detrabajo.html</a> <a href="http://edukazine.blogspot.com/2009/06/fichas-didacticas-ii-ciclo-cine-y.html">http://edukazine.blogspot.com/2009/06/fichas-didacticas-ii-ciclo-cine-y.html</a>
2º ESO	Debate en clase
3º de ESO	Visionado de <i>Las sufragistas</i>
4º de ESO	Ficha de trabajo y debate en clase.
FPBásica	

### 8.3. Curso 2020-2021

Para este curso el grupo de igualdad está formado por los profesores Irene Agustín, Sergio Elipe, Montse Nicolás, Mar Quibus y Cristina Royo. Se continúa con la labor del curso anterior organizando actividades de sensibilización y reflexión sobre comportamientos machistas y estereotipos de género. Para fomentar la convivencia y la paz se trabajan contenidos sobre la paz mundial a partir de un glosario de la no violencia. Se investiga sobre personajes premiados con el Nobel de la Paz y se insiste en la necesidad de erradicar los comportamientos violentos de cualquier índole.

<b><u>Día internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2020</u></b>	
1º ESO	Visionado de vídeos sobre violencia de género + ficha de trabajo. 1er vídeo. CAMBIA EL TRATO. CORTA LA CADENA. 2º vídeo. ENCUENTRA EL VERDADERO AMOR. LA CONTRASEÑA. 3er vídeo. AL REVÉS TÚ TAMBIÉN TE ASUSTARÍAS. 4º vídeo. CAMBIA EL CUENTO. LA CAPUTXETA VERMELLA. CAPERUCITA ROJA.
2º ESO	Visionado del vídeo <i>Like a girl + actividades de reflexión</i> Grabación de un vídeo con acciones propias de chicos /chicas
3º ESO	Link vídeos sobre amor romántico y estereotipos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CLFMGOq6CVs">https://www.youtube.com/watch?v=CLFMGOq6CVs</a> <a href="https://youtu.be/d0smB63Xrp8">https://youtu.be/d0smB63Xrp8</a> <a href="https://twitter.com/i/status/1220498195429523456">https://twitter.com/i/status/1220498195429523456</a> Guía para el profesor + reflexión alumnos
4º ESO	Visionado del Cortometraje: ¿A quien dices amar? (11 m.) + Reflexión

1º de BACHILLERATO	Charla in streaming de <i>Psico Woman</i> relacionada con las redes sociales.
FP Básica	Se encargarán de la iluminación del hall del instituto. Harán un cartel luminoso que decorará el vestíbulo del centro.

<b>30 de enero. Día internacional de la Paz.</b>	
1º ESO	Visualización del vídeo de la actividad "Vídeo explicativo sobre la vida de Ghandi" + preguntas para la reflexión. Hay ficha explicativa. Se hacen muñequitos que se unirán y decorarán el vestíbulo. (Hay ficha explicativa)
2º de ESO	Actividad sobre la ficha "Glosario sobre no violencia, paz y buen trato". Se lee el glosario y se distinguen las palabras según se hable de Violencia o No violencia. Se anima a los niños a pensar en otras palabras que sugieran Violencia / No violencia. Se escriben sobre papeles (medio folio) de colores (con rotulador negro) y se llevan al vestíbulo donde habrá dos murales, uno con título Violencia y otro con título No violencia, Paz y buen trato. Se pegan ahí. En la hora de tutoría.
3º de ESO	Actividad con la ficha "Yo soy yo". Se visualiza el vídeo y se reparten hojas entre los alumnos. Cada alumno escribirá una frase constructiva sobre cada uno de sus compañeros. Una vez escritas estas frases en hojas separadas, se depositan en unos sobres que llevarán escrito el nombre de cada alumno. El profesor supervisa antes de repartir los sobres que no hubiera alguna palabra o frase inadecuada. Se reparten los sobres entre los alumnos.
4º de ESO	Actividad con la ficha "Voces de Paz". Se realiza la 1ª parte de la ficha que consiste en hacer una puesta en común de situaciones violentas que se hayan presenciado. Dos alumnos voluntarios escenificarán alguna de esas situaciones (Hay ejemplos en la ficha). Una vez representada, sale un MEDIADOR, quien, con la ficha 6 pasos para la resolución de conflictos, intentará ayudar a buscar una solución a cada situación presentada. Se puede terminar la actividad con el visionado del vídeo <i>El viaje de Imanol</i> y una reflexión posterior.
1º de BACHILLERATO	Actividad sobre los Premios Nóbel de la Paz desde la 2ª Guerra Mundial. Se prepara una plantilla en la que cada alumno de 1º de Bachillerato presentará a un Nóbel de la Paz. En la ficha se anotará el año, una pequeña biografía y una foto del galardonado. Se deberá añadir el motivo por el cual cada uno de ellos fue premiado con el Nobel de la Paz.
FP BÁSICA	Proyección de imágenes sobre la paz: Conectar un proyector en el lateral izquierdo de la puerta del salón de actos y elegir 6 o 10 imágenes representativas de la paz para proyectarlas.

<b>8 de marzo. Día de la Mujer.</b>	
1ª actividad	El Departamento de EPV con alumnos de 2º y 4º de ESO pinta un mural sobre mujeres inspirándose en el Mural de mujeres de Ciudad Lineal (Madrid). Se expondrá en el patio del instituto durante toda la mañana y servirá de decorado para el recital de textos y poesía feminista.
2ª actividad	El grupo de igualdad selecciona una serie de textos feministas que serán recitados durante los patios del día de la Mujer.
3ª actividad	Concurso de Fotografía Visual organizado por el grupo de Igualdad y el departamento de Lengua Española. Todos los alumnos y personal docente y no docente del centro participan. Los premios consisten en material bibliográfico sobre el tema de la mujer.